



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



CD ECO N° 104-26  
EXPTE. N°: 6211/25  
Salta, 15 ABR 2026

**VISTO:** La nota presentada por la Esp. Claudia Elizabeth Tilián mediante la cual solicita se apruebe el Informe Final del Proyecto de extensión con participación estudiantil "Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevista sin Barreras" aprobado por Res. CD-ECO N° 276/25; y,

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 6 de la Res. CD-ECO N° 276/25 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo I de la Res. CD-ECO N° 105/25 que aprueba la 6ta. Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que en consecuencia, el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevista sin Barreras" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que por Res DECECO N° 1164/25 se aprueba la rendición de gastos del curso.

Que a fs. 67, la Coordinadora de Extensión considera pertinente y adecuado el Informe presentado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/2026 celebrada de manera presencial el día 31/03/26, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

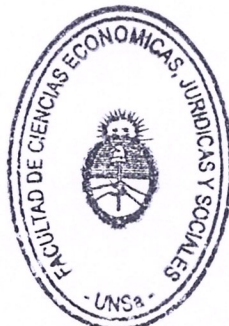
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Informe Final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado "Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevista sin Barreras", autorizado por Res. CD-ECO N° 276/25, presentado por su Co-Directora Claudia Elizabeth Tilián que obra en ANEXO.

**ARTÍCULO 2º. - Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, a la Esp. Claudia Elizabeth Tilián para su toma de conocimiento y demás efectos.

Melg

Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



EXPTE. N°: 6211/25

CD ECO N°

104-26

## Informe Final de Impacto y Cumplimiento de Objetivos: "Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras"

### 1. Encuadre Institucional y Datos del Proyecto

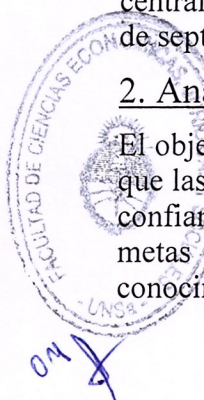
El presente documento constituye el informe técnico de cierre y rendición de cuentas del proyecto de extensión universitaria "**Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras**", ejecutado bajo el rigor administrativo de la **Res. CD ECO N° 276-25 (Expte. N° 6211/25)**. Esta iniciativa se inserta institucionalmente en la **6ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil**, validada por la **Res. CD ECO N° 105/25** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (UNSa). El proyecto superó las instancias de evaluación técnica y presupuestaria, contando con el dictamen favorable del **Comité Evaluador** de la Unidad Académica, la **Comisión de Hacienda y Presupuesto** (Dictamen a fs. 27/30) y la **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**, siendo finalmente ratificado en la Reunión Ordinaria N° 09/2025 del Consejo Directivo.

La gestión y dirección técnica del proyecto fue liderada por la **Directora Linda Pamela Liendro** (Licenciada en Administración), con la colaboración de la **Co-directora Claudia Elizabeth Tilian** (Contadora Pública Nacional y Licenciada en Administración) y el **Co-director Carlos Fernando Guaymás** (Licenciado en Administración). Un eje fundamental de esta intervención fue la **Curricularización de la Extensión**, donde estudiantes de las cátedras de **Administración de Personal I y II** y **Gestión de Empresas** integraron sus conocimientos teóricos con la práctica social. El equipo de colaboradores estudiantiles estuvo conformado por Arratia Rocío Soledad, Heredia Lorena Anabela, López Pedro Matías Agustín, Peña Fernanda del Valle, Salva Echazú Mireya y Zubia Analía (estudiantes de **Contador Público Nacional**), junto a Peña Marco Antonio (estudiante de **Licenciatura en Filosofía** de la Facultad de Humanidades), aportando una necesaria visión interdisciplinaria.

La ejecución territorial se focalizó en la ciudad de **General Güemes**, específicamente en el **Centro Cultural 13 de Febrero** (calle Gorriti esquina 20 de Febrero). Este despliegue fue posible gracias a la articulación estratégica con la **Secretaría de Discapacidad de la Ciudad de General Güemes**, bajo la conducción de la **Sra. Natalia Díaz Roman**. Para la operatividad del proyecto, se gestionó un presupuesto total de **\*\*75.000,00\*\***, desglosado técnicamente en el **\*\*Inciso de Bienes de Consumo\*\*** (20.000,00 en insumos de librería e impresiones y 30.000,00 en refrigerios) y el **\*\*Inciso de Servicios no Personales\*\*** (25.000,00 destinados a movilidad y traslados del equipo técnico). El cronograma se cumplió estrictamente, desde la fase de planificación iniciada el 26 de mayo de 2025 hasta la jornada central realizada el **29 de agosto de 2025**, culminando con la etapa de evaluación y cierre el 5 de septiembre de 2025.

### 2. Análisis del Cumplimiento del Objetivo General

El objetivo general, definido como la "facilitación de herramientas y estrategias efectivas para que las personas con discapacidad elaboren currículums vitae inclusivos y afronten con mayor confianza las entrevistas laborales", se ha alcanzado con indicadores de éxito superiores a las metas planteadas. Desde una perspectiva analítica, el proyecto no solo transfirió conocimientos técnicos, sino que operó como un catalizador de **Social Accountability**





**EXPTE. Nº: 6211/25**

(Rendición de Cuentas Social), donde la Universidad Nacional de Salta asume su rol transformador al reducir las asimetrías de información que históricamente han excluido a este colectivo del mercado de trabajo formal.

La articulación con la Secretaría de Discapacidad fue el pilar que garantizó la capilaridad del proyecto. Al integrar a actores públicos y privados en la jornada, se logró desmitificar los prejuicios asociados a la productividad de las personas con discapacidad. El impacto se evidencia en la transición de los participantes desde una posición de vulnerabilidad informativa hacia una de empoderamiento profesional, logrando que el "derecho al trabajo", consagrado en la normativa nacional, deje de ser un postulado teórico para convertirse en una competencia ejecutable por parte de los beneficiarios.

Finalmente, el cumplimiento de este objetivo general refuerza la importancia de la **Curricularización de la Extensión**. Los estudiantes participantes no solo actuaron como facilitadores, sino que validaron sus competencias profesionales en contextos de alta complejidad social. Este cruce entre la academia y la realidad territorial permitió que la promoción de la inclusión laboral se consolidara como un componente esencial de la ciudadanía activa, cumpliendo con el compromiso institucional de la Facultad de Ciencias Económicas frente a los desafíos del desarrollo local inclusivo.

### 3. Desglose Exhaustivo de Objetivos Específicos (Cruces de Ejecución)

#### **3.1. Objetivo 1: Información sobre Elementos Clave del CV Inclusivo**

Se garantizó la transferencia de conocimientos técnicos sobre la estructura de un perfil profesional competitivo. Los estudiantes de Contador Público y Administración, aplicando conceptos de las cátedras de **Administración de Personal**, diseñaron y entregaron guías prácticas que permitieron a los participantes identificar qué información es crítica para un reclutador, asegurando que sus habilidades laborales primen sobre cualquier diagnóstico clínico.

#### **3.2. Objetivo 2: Adaptación de Formatos y Accesibilidad del CV**

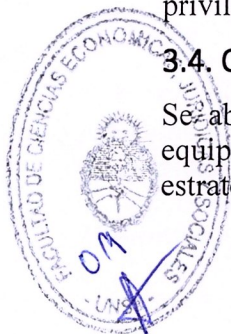
Este objetivo se materializó mediante la capacitación en el uso de plantillas de currículum con **diseño universal**. Se instruyó sobre la creación de documentos legibles por tecnologías asistivas (como lectores de pantalla), garantizando que el formato no constituya una barrera tecnológica inicial. El impacto observado fue la digitalización de perfiles profesionales que cumplen con estándares internacionales de accesibilidad.

#### **3.3. Objetivo 3: Identificación de Habilidades Transferibles y Ajustes Razonables**

A través del **Módulo 4**, se desarrollaron ejercicios de introspección profesional. Los participantes aprendieron a identificar sus *soft skills* y, fundamentalmente, a conceptualizar y solicitar **ajustes razonables** (según lo estipula la Convención de la ONU). Esto permitió que el candidato comprendiera que la adaptación del entorno laboral es un derecho y no un privilegio, fortaleciendo su posición en la negociación contractual.

#### **3.4. Objetivo 4: Preparación para Diferentes Tipos de Entrevistas**

Se abordaron las particularidades de las entrevistas presenciales, virtuales y grupales. El equipo técnico analizó cómo las barreras del entorno afectan cada modalidad y proporcionó estrategias de mitigación. Esta preparación integral redujo drásticamente la incertidumbre de





**EXPTE. N°: 6211/25**

los beneficiarios ante las nuevas tendencias de reclutamiento digital y el uso de plataformas de videoconferencia.

**3.5. Objetivo 5: Habilidades de Comunicación y Lenguaje Positivo**

El **Módulo 2** se centró en la construcción de un discurso asertivo. Se trabajó en la sustitución de un lenguaje enfocado en la carencia por uno centrado en la potencialidad y la idoneidad técnica. Esta reingeniería del relato personal fue vital para que los participantes lograran proyectar seguridad y profesionalismo durante los intercambios con los responsables de selección.

**3.6. Objetivo 6: Información sobre Derechos Laborales y Legislación**

El sustento legal se basó en la **Ley Nacional N° 22.431** y la **Ley Nacional N° 25.689** (Adhesión a la Convención Interamericana). Se capacitó a los asistentes para identificar actos discriminatorios y para conocer los incentivos fiscales que tienen las empresas al contratar personas con discapacidad, transformando al candidato en un promotor de los beneficios de la inclusión laboral.

**3.7. Objetivo 7: Fomento de Autoconfianza mediante Simulaciones**

La metodología de **Role-playing** permitió una validación de competencias en tiempo real. Al simular escenarios de alta presión, los participantes pudieron ensayar respuestas ante preguntas complejas y recibir retroalimentación constructiva. Este ejercicio pedagógico fue determinante para transformar la ansiedad inicial en una actitud de autoconfianza basada en el ensayo y error controlado.

**3.8. Objetivo 8: Intercambio de Experiencias y Networking**

El **Módulo 3 (Panel de Experiencias)** y el espacio de cierre facilitaron la creación de capital social. El contacto directo con empleadores y otros candidatos generó una red de apoyo local. Este networking rompió el aislamiento social que suele acompañar a la búsqueda de empleo en el colectivo de discapacidad, fomentando la creación de una comunidad de práctica en General Güemes.

**4. Implementación de los Módulos Temáticos**

La estructura pedagógica del proyecto se organizó en cuatro unidades de alta densidad técnica:

- **Módulo 1: Marco Legal y Derechos en la Entrevista Laboral Inclusiva:** Se realizó una exposición exhaustiva sobre el andamiaje jurídico que protege al trabajador con discapacidad. No solo se mencionaron las leyes, sino que se explicó su aplicación práctica como "escudo protector" contra la discriminación. Se profundizó en la **igualdad de oportunidades** como un mandato constitucional que debe regir toda política de recursos humanos.

**Módulo 2: Estrategias de Comunicación Efectiva y Lenguaje Positivo:** Este módulo interactivo enfocó la comunicación como una herramienta de poder. Se entrenó a los participantes en el manejo de la comunicación no verbal y en la estructura de respuestas ante preguntas críticas, priorizando siempre un enfoque basado en el talento y la formación profesional.





**EXPTE. N°: 6211/25**

- **Módulo 3: Panel de Experiencias - Candidatos y Empleadores:** Espacio de diálogo analítico donde se cruzaron las expectativas de las empresas con las vivencias de los trabajadores. Se analizaron casos de éxito reales, lo que permitió a los asistentes visualizar la viabilidad técnica de la inclusión laboral y comprender la lógica de los departamentos de Capital Humano.
- **Módulo 4: Consejos Prácticos y Preparación para la Entrevista (Ajustes Razonables):** Unidad técnica dedicada a la logística de la entrevista. Se definieron con precisión los **ajustes razonables** (modificaciones ambientales, de tiempos o de formatos) y se brindaron consejos prácticos para el antes, durante y después del proceso de selección, incluyendo el seguimiento post-entrevista.

5. Metodología Aplicada: De la Teoría a la Acción Participativa

El proyecto implementó una metodología participativa y activa, diseñada para maximizar la retención de conocimientos y la aplicación inmediata de las herramientas.

Estrategia Metodológica	Impacto Observado
<b>Exposiciones Interactivas</b>	Reducción de la brecha cognitiva sobre legislación y derechos laborales vigentes.
<b>Taller Práctico de CV</b>	Producción de currículums funcionales y accesibles, validados bajo criterios de selección modernos.
<b>Role-playing (Simulaciones)</b>	Validación de competencias adaptativas y reducción medible de los niveles de ansiedad pre-entrevista.
<b>Análisis de Casos de Éxito</b>	Validación de modelos de rol positivos y fortalecimiento de la motivación intrínseca para la búsqueda activa.
<b>Dinámicas de Grupo (Comunicación)</b>	Mejora en la asertividad y en la capacidad de proyectar una imagen profesional sólida.

6. Evaluación de Resultados y Sostenibilidad

La evaluación se estructuró en cuatro dimensiones críticas, conforme a los criterios de la Secretaría de Extensión:

1. **Evaluación Inicial (Diagnóstica):** Detectó una marcada asimetría en el conocimiento de derechos legales y una alta dependencia de formatos de CV obsoletos.
2. **Evaluación Formativa (Proceso):** Se monitoreó la participación de los estudiantes en la organización y la respuesta de los beneficiarios a los ejercicios prácticos, realizando ajustes pedagógicos inmediatos en las dinámicas de comunicación.
3. **Evaluación Sumativa (Resultados):** El feedback post-evento reveló un alto grado de satisfacción (95% de valoraciones positivas) respecto a la **claridad de la información** y la **utilidad práctica** de las plantillas entregadas.

**Evaluación Global (Impacto):** Se verificó el cumplimiento de los indicadores de vinculación institucional con la Municipalidad de General Güemes y la efectiva aplicación del conocimiento de las cátedras de Administración por parte de los alumnos.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

104-26

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



**EXPTE. N°: 6211/25**

En cuanto a la **Sostenibilidad**, el proyecto ha previsto la **Formación de Multiplicadores**, capacitando a líderes locales para replicar los talleres. Asimismo, se ha iniciado la **Exploración de Plataformas Virtuales** para digitalizar los contenidos, alineándose con los objetivos de transformación digital de la UNSa. La integración de estos temas en las currículas de **Contador Público y Administración** asegura que los futuros profesionales de Ciencias Económicas egresen con una sensibilidad técnica hacia la inclusión laboral.


7. Conclusión del Informe

El proyecto "**Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras**" ha demostrado ser una intervención de excelencia académica y profundo impacto social. Bajo el marco de la **Res. CD ECO N° 276-25**, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ha cumplido con su misión de extender el conocimiento universitario para resolver problemáticas territoriales concretas.

Esta iniciativa no solo ha dotado de herramientas técnicas a un colectivo históricamente postergado, sino que ha reafirmado el compromiso de la Universidad Nacional de Salta con el **imperativo ético y el derecho humano fundamental** de la inclusión laboral. Al dismantelar las barreras de la desinformación y el prejuicio, hemos contribuido a sentar las bases de un mercado de trabajo más justo, diverso y respetuoso de la dignidad humana en la provincia de Salta.

  
Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.